



## PROVINCIA DE RIO NEGRO

### VERSIÓN TAQUIGRÁFICA

### LEGISLATURA

#### *REUNION II – 1ª SESION ORDINARIA*

1 de marzo de 1998

### 27º PERIODO LEGISLATIVO

**PRESIDENCIA:** *Del vicegobernador de la provincia, ingeniero Bautista **MENDIORO**.*

**SECRETARIOS:** *Don Roberto Luis **RULLI** y Ing. Ricardo Alberto **DEL BARRIO**.*

*Presente el señor gobernador de la provincia, doctor Pablo **VERANI** y autoridades nacionales, provinciales y municipales.*

## Nomina de legisladores

<b>ABACA, Raúl Alberto</b>	<b>LOIZZO, Juan</b>
<b>ACCATINO, Juan Manuel</b>	<b>MARCERO, Nidia Viviana</b>
<b>AGOSTINO, Daniel Fernando</b>	<b>MASSACCESI, Olga Ena</b>
<b>BARROS, Roberto</b>	<b>MAYO, Marta Ester</b>
<b>BENITEZ GUITIERREZ, Lucio</b>	<b>MEDINA, Víctor Hugo</b>
<b>BOLONCI, Juan</b>	<b>MEDVEDEV, Roberto Jorge</b>
<b>CHIRONI, Eduardo</b>	<b>MILESI, Marta Silvia</b>
<b>CHIUCHARELLI, Eduardo</b>	<b>MON, Raúl Hernán</b>
<b>DALTO, Rubén Omar</b>	<b>MONTECINO, Juan Carlos</b>
<b>DIAZ, Oscar Eduardo</b>	<b>MUÑOZ, Juan Manuel</b>
<b>DIEZ, Digno</b>	<b>MUÑOZ, Víctor Hugo</b>
<b>FALCO, Luis Alberto</b>	<b>NERVI DE BELLOSO, Nilda</b>
<b>GARCIA, Carlota</b>	<b>PALOMAR, Mariano Ramón</b>
<b>GROSVOLD, Guillermo José</b>	<b>PASCUAL, Jorge Raúl</b>
<b>HERNALZ, Carlos Oscar</b>	<b>PENROZ, Ángela María</b>
<b>HERNANDEZ, Cinthya Gabriela</b>	<b>PINAZO, Alcides</b>
<b>ISIDORI, Amanda Mercedes</b>	<b>REMON, Mariano Alfredo</b>
<b>JAÑEZ, Silvia Cristina</b>	<b>RODRIGO, Esteban Joaquín</b>
<b>LARREGUY, Carlos Alberto</b>	<b>SANCHEZ, Carlos Antonio</b>
<b>LASSALLE, Alfredo Omar</b>	<b>SEVERINO DE COSTA, María</b>
<b>LAZZERI, Pedro Iván</b>	<b>ZUÑIGA, Ovidio Octavio</b>
<b>LENCINA, Alfonso Raúl</b>	

### **1 - APERTURA DE LA SESION**

-En la ciudad de Viedma, capital de la provincia de Río Negro, a un día del mes de marzo del año mil novecientos noventa y ocho, siendo las 9 y 35 horas, dice el

**SR. PRESIDENTE (Mendioroz)** - Por secretaría se procederá a pasar lista.

-Así se hace.

**SR. PRESIDENTE (Mendioroz)** - Con la presencia de cuarenta y dos señores legisladores, queda abierta la sesión del día de la fecha.

### **2 - IZAMIENTO DE LA BANDERA**

**SR. PRESIDENTE (Mendioroz)** - Corresponde el izamiento de la bandera; se invita al señor legislador Raúl Abaca a realizar el acto y a los demás señores legisladores y público a ponerse de pie.

-Así se hace.(Aplausos)

### **3 - LICENCIAS**

**SR. PRESIDENTE (Mendioroz)** - Tiene la palabra el señor legislador Larreguy.

**SR. LARREGUY** - Señor presidente: El legislador Hernalz se va a integrar a la sesión durante el transcurso de la misma.

**SR. PRESIDENTE (Mendioroz)** - Correcto.

### **4 - CONVOCATORIA**

**SR. PRESIDENTE (Mendioroz)** - Por secretaría se dará lectura a la resolución número 108/98 de esta presidencia convocando a la sesión del día de la fecha.

**SR. SECRETARIO (Rulli)** -

**5 - ASUNTOS ENTRADOS**

**SR. PRESIDENTE (Mendioroz)** - Se encuentra a disposición de los señores legisladores el Boletín de Asuntos Entrados número 1/98.

**SR. PRESIDENTE (Mendioroz)** - Corresponde constituir las comisiones de recepción de Interior y Exterior para recibir al señor gobernador de la provincia, quien emitirá su mensaje inaugural al correspondiente período de sesiones ordinarias.

Tiene la palabra el señor legislador Pascual.

**SR. PASCUAL** - Señor presidente: Se propone para integrar la Comisión Exterior a los señores legisladores: Raúl Abaca, Olga Massaccesi, Ricardo Sarandría, Nidia Marsero y Pablo Pascual, y para la Comisión Interior a los legisladores: Roberto Medvedev, Carlos Sánchez, Marta Mayo, Marta Milesi y Amanda Isidori.

**SR. PRESIDENTE (Mendioroz)** - Tiene la palabra el señor legislador Larreguy.

**SR. LARREGUY** - Señor presidente: Se propone para integrar la Comisión Exterior a los señores legisladores: Lucio Benítez Gutiérrez y Guillermo Grosvald y para la Comisión Interior a los legisladores: Roberto Barros, María del Rosario Severino de Costa y Raúl Mon.

**SR. PRESIDENTE (Mendioroz)** - El legislador Chironi integra también la Comisión de Interior.

Habiendo sido constituidas las comisiones de recepción Interior y Exterior, se invitan a las mismas a cumplir el cometido para el cual fueron designadas.

#### **CUARTO INTERMEDIO**

**SR. PRESIDENTE (Mendioroz)** - Invito al Cuerpo a pasar a un cuarto intermedio hasta la llegada del señor gobernador de la provincia.

-Eran las 9 y 38 horas.

-Ingresa al recinto, acompañado por la Comisión de Recepción Exterior el señor gobernador de la provincia, doctor Pablo Verani, ministros y funcionarios del Poder Ejecutivo y miembros del Superior Tribunal de Justicia, quien es recibido por la Comisión de Recepción Interior y por el señor presidente de la Legislatura, ingeniero Bautista Mendioroz, ocupando un lugar en el estrado de la presidencia.

### **CONTINUA LA SESION**

-Siendo las 9 y 50 horas, dice el

**SR. PRESIDENTE (Mendioroz)** - Continúa la sesión.

Invito a los señores legisladores y público a ponerse de pie para entonar las estrofas del Himno Nacional Argentino.

-Así se hace. (Aplausos prolongados en las bancas y en la barra).

**SR. PRESIDENTE (Mendioroz)** - Invito al señor gobernador de la provincia, doctor Pablo Verani, a dejar inaugurado este nuevo Período Ordinario de Sesiones legislativas.

**SR. GOBERNADOR (Verani)** - Señores legisladores: Nuevamente concurre a este histórico recinto parlamentario para inaugurar hoy, el vigésimo séptimo período ordinario de sesiones.

Se da la particularidad de cumplirse 40 años de un acontecimiento similar, con el primer gobierno constitucional del gobernador Edgardo Castello.

Llego con la natural preocupación, propia de los tiempos difíciles en que debo desempeñar el gobierno de la provincia, pero también con el optimismo propio y la fe de quien está convencido que vamos superando todos los días, obstáculos que parecían insalvables, cuando iniciamos la gestión de gobierno. El pueblo es testigo.

Cualquier comparación del estado de cosas actual con lo que ocurría hace algo más de dos años, permite apreciar el cambio profundo operado en los distintos ámbitos del quehacer rionegrino.

Este avance innegable, cuyas referencias resultan obvias, ratifican por sí mismo que las medidas que se han venido implementando para superar los efectos de la grave crisis fiscal del Estado provincial, son las apropiadas.

Esas y otras decisiones oficiales fueron ampliamente ratificadas por la ciudadanía en las urnas, el 26 de octubre próximo pasado. Se trata -sin dudas- de un generoso crédito de confianza que fortalece mi espíritu y alienta para continuar esta lucha que no admite tregua.

Con ese respaldo invaluable quiero compartir con los representantes del pueblo, no sólo el informe sobre los actos de gobierno de este último año, sino también el detalle de las acciones en marcha y las que se adopten en los meses venideros.

Todo este devenir dinámico, que comprende no sólo el pasado inmediato, sino este presente por el que transitamos y seguramente el futuro cercano de los rionegrinos, no será comprendido debidamente sin el conocimiento de la coyuntura internacional.

Surge de esta insoslayable realidad que el proceso de integración de la producción y el consumo a escala mundial, la llamada globalización, ha impuesto un conjunto de restricciones a las políticas económicas de los países emergentes, incidiendo sobre el poder de decisión de los Estados nacionales.

Vivimos un mundo cada vez más interdependiente. Basta una rápida mirada para apreciar que los gobiernos latinoamericanos han estado sometidos en los últimos años a fuertes cambios en la administración del Estado, en coincidencia con la ampliación del poder de los mercados, que los países más avanzados habían conocido previamente.

Es en este marco entonces que se pueden interpretar cabalmente las grandes tendencias que se hacen sentir en el país, desregulaciones, privatizaciones, eficiencia, estabilidad monetaria, etcétera, con severa incidencia en el Estado nacional como en los Estados provinciales y los municipios, significando una profunda transformación de las reglas de juego y su funcionamiento.

Por esas causas, culminaba aquí en Río Negro en 1995, toda una etapa caracterizada por la utilización del gasto público y el endeudamiento para financiar el desarrollo regional. La solución no podía ser más de lo mismo. El arribo a ese punto de no retorno -que todos conocimos y padecemos en mayor o menor medida- y cuya memoria está viva todavía, obligó entonces a replantear profundamente el funcionamiento del Estado y efficientizar sus prestaciones. De allí iniciamos el camino que vamos transitando.

Sabemos, aunque no nos resignamos, que no puede modificarse la orientación macroeconómica predominante en el mundo.

Pero creemos que hay márgenes para que la racionalización económica no se contraponga de modo alguno o excluyente a la justicia y a la igualdad.

Quiero recordar aquí que uno de los principales pensadores de la modernidad, Max Weber, señaló que en política se da una ética de la fe, sólo preocupada por la pureza de sus intenciones, sin considerar sus consecuencias. Por otro lado reconoce lo que denomina la ética de la responsabilidad, que rechaza tanto las abstracciones como los absolutos y acepta los compromisos pragmáticos para resolver desafíos.

Creo tener el idealismo que hay que tener para intentar servir a los intereses generales de la sociedad, a la que me debo y por la que trabajo. Pero como esto hay que lograrlo todos los días, sin pausas y en una perspectiva histórica, lo hago con sentido práctico, sin evadirme de la realidad. No se trata de renegar de la ética de la fe sino de vertebrar políticas que comprendan la complejidad de los problemas, tendiendo a fines que hagan al bien común, aproximándose lo más posible a una identidad entre moral y política.

Esta es en definitiva nuestra ética de la responsabilidad, en la que trabajamos con coraje, sin dogmatismos, con aciertos y errores.

Voy a señalar sucintamente los avances realizados para el equilibrio de las cuentas públicas y los aspectos más importantes de las políticas oficiales.

Quiero aclarar que el detalle de todo lo que aquí se resume está en el anexo mismo del mensaje, para que todos los señores legisladores puedan tener el conocimiento del mismo.

Ministerio de Economía. Secretaría de Hacienda. Durante 1997 se continuó con la implementación de un conjunto de medidas tendientes a equilibrar el presupuesto provincial en base a la reestructuración de la deuda financiera, incremento de la recaudación propia, reducción de erogaciones corrientes y procesos de titularización para atender deudas públicas de distinto tipo.

Impulsamos y fue sancionada en tiempo y forma la ley de presupuesto para el presente ejercicio fiscal.

Luego de un largo trabajo se sancionó además, en diciembre del año pasado, la ley de administración financiera y control del sector público provincial, que permitirá mejorar la utilización de los recursos públicos.

Esta legislación quedará reglamentada este año, de manera de poner en vigencia criterios de economicidad y eficacia, sistemas de información oportuna y confiable y controles internos, lo que será acompañado por la elaboración del nuevo reglamento de compras y contrataciones del Estado.

Con la fijación de cupos presupuestarios, se logró que los distintos organismos ajustaran la ejecución de sus gastos a los límites fijados con antelación en el presupuesto, dando prioridad al pago de los salarios de los agentes públicos y la atención de los servicios esenciales del Estado.



Durante 1997 se dio continuidad además al proceso de titularización orientado a atender la abultada deuda pública heredada y es así que en 1997 se crearon los certificados Río I y Río II.

Se previó un mecanismo de rescate para el primero, a partir de la creación de Río Negro Fiduciaria Sociedad Anónima, destinado a la enajenación de bienes del Estado en desuso o subutilizados, que es un proceso que tomará impulso durante este año.

De esta manera se podrá cancelar anticipadamente los Río I entregados a los activos y pasivos acreedores de aguinaldos y otros conceptos remunerativos, como los destinados, junto a los Río II, para atender la gran mayoría de juicios con sentencia firme.

Con respecto a los CEDEPIR para atender la deuda de proveedores, la provincia se encuentra avanzada en las entregas de este certificado por un monto de aproximadamente 9 millones de pesos.

En cuanto a la reestructuración de la deuda financiera, se llegó a un acuerdo tanto con el Banco de Galicia por un importe de 200 millones de pesos, como con los bancos Ciudad, Quilmes, Bansud y Galicia por 179 millones, lográndose un plazo de 10 años con 2 de gracia, con una tasa de 10,38 por ciento, sumamente competitiva en el mercado financiero y bursátil.

Se debe destacar además que Río Negro fue seleccionada por primera vez y junto a otras provincias para recibir en forma directa un préstamo para la reforma provincial del Banco Mundial, que significará desembolsos por 75 millones a 15 años con 5 de gracia y una tasa de aproximadamente el 6,5 por ciento anual.

Como resultado de estas operatorias, el total de intereses que devengará la provincia durante 1998, de aproximadamente 78 millones, por un total de deuda proyectada de aproximadamente 790 millones, conlleva una carga financiera que está por debajo del 10 por ciento anual.

No obstante, el Poder Ejecutivo tiene planteado entre sus objetivos el dictado de normas que permitan reestructurar, reprogramar y financiar pasivos en mejores tasas y plazos, en función de seguir liberando las afectaciones que pesan sobre la coparticipación y regalías hidrocarburíferas.

Me permito aquí hacer una aclaración. He escuchado como crítica que la provincia no tiene coparticipación ni regalías, esto no es así, es absolutamente al revés, lo que sucede es otra cosa. De la coparticipación nos retienen el pago directo a nuestros jubilados, por lo tanto, sería lo mismo que si recibiéramos nosotros la coparticipación y le pagáramos a ellos, lo retiene Nación y también la coparticipación es cobrada en su totalidad casi por los bancos que son nuestros acreedores, quienes se cobran los intereses y restituyen a la provincia el saldo de la coparticipación, por lo tanto, los bancos que he citado toman toda la coparticipación, cobran los 2.700.000 pesos o tres millones de intereses que les corresponden y devuelven el saldo a la provincia. Se lo quiero aclarar para que no continuemos con el error de que la provincia no tiene ni coparticipación ni regalía.

La Dirección General de Rentas pretende durante 1998 reafirmar la tendencia de crecimiento de la recaudación, de manera de lograr una cifra no inferior a los 134 millones de pesos anuales.

Esta mejora sustancial tendrá como fundamento la puesta en marcha del sistema de cuenta corriente para los impuestos Automotores e Inmobiliario y la continuidad en los operativos de fiscalización, entre otros.

El crecimiento en la recaudación está ejemplificado con la acreditación de 12.300.000 pesos en enero último, un 16 por ciento más de lo presupuestado y un incremento del 40 por ciento en 1996 y del 29 por ciento si tomamos el mismo mes de 1997.

Reforma del Estado: El reclamo unánime de la sociedad rionegrina y la convicción del gobierno provincial sobre la necesidad de optimizar las estructuras y lograr un definitivo equilibrio en las cuentas públicas, puso en marcha la Reforma del Estado, mediante un conjunto de acciones que permitirán consolidar un nuevo modelo para el Estado rionegrino. No impulsamos la reforma por una eventual adhesión a doctrinas en boga o porque decidimos de pronto dejar de lado los principios elementales que cimentaron toda nuestra práctica política y origen partidario. En Río Negro no hay Estado ausente. Adaptarse a las reglas de globalización debe ser compatible con un Estado que, lejos de desertar de sus responsabilidades, imponga reglas de juego que beneficien a las mayorías.

Buscamos alternativas en que las personas no quedan en la indefensión laboral y adquieren nuevos desafíos, en el marco de una reforma eficiente para prestar más servicios que antes, a un costo menor, compatible con la restricción presupuestaria. Con esta orientación, en los primeros meses de 1997 ya habíamos bajado un déficit estructural superior a los 20 millones, a poco más de 6. Los avances obtenidos nos permiten afirmar que ese déficit descenderá este mes a unos 3 millones de pesos, incluyendo el pago de los intereses de la deuda y continuará bajando a lo largo del año.

Decimos claramente que 1998 es decisivo para terminar con la ejecución de las principales medidas de reforma estructural, de manera de alcanzar, primero el equilibrio y luego el superávit y así llegar a afrontar la compensación de capital de nuestra abultada deuda, que se ubica en el tercer lugar entre los Estados más comprometidos del país.

A fines del año pasado completamos prácticamente el proceso de pase a planta permanente de poco más de 2.400 agentes contratados, anteriores a 1994, restando solamente la formalización por decreto de esa medida. De igual manera se avanzó en el Programa de Retiro Voluntario, cuya implementación concluirá este mes y que permitirá un ahorro de 1.500.000 pesos del gasto en personal y un ahorro neto de 850.000 pesos en el tramo de financiamiento provincial del sistema.

En pocos días más quedará definido el número de agentes que opten por el Programa de Desvinculación Voluntaria, que incluye tanto la opción individual de cobrar una indemnización para el retiro al sector privado, como la capitalización de agentes que se incorporen a cooperativas de trabajo o empresas que participen del proceso de tercerización. Paralelamente, se están evaluando los informes de la estructura organizativa de cada área o dependencia oficial, que definen el número de agentes que, por carecer de puestos de trabajo definidos pasan al Programa de Reinserción Laboral. Este Programa deberá capacitarlos para su reinserción en el Estado o hacia otras alternativas y nuevos emprendimientos ocupacionales. Todo estos procesos, que se resolverán en el corto plazo, se desarrollan con el concurso de la entidad gremial representativa de los agentes públicos, a través del Consejo Provincial de la Función Pública y Reconversión del Estado.

La reforma administrativa de los recursos humanos, incluye además como objetivos avanzar en un nuevo escalafón salarial, en procesos de descentralización, de informatización, en un nuevo sistema de concursos y una nueva forma de contratación de personal temporario.

Secretaría de la Producción: El Ministerio de Economía, a través de la Secretaría de Producción, continuará con la tarea de promover y acompañar el desarrollo económico de la Provincia. Mientras el sector privado se encuentra en un proceso de adaptación a las exigencias de la globalización, el Estado debe modificar sus estructuras, sin dejar de atender sus responsabilidades en el control y protección del conjunto de la sociedad. Bajo estas pautas se creará un área de Desarrollo Económico Social para proporcionar fundamentalmente un apoyo a los pequeños productores a fin de promover en ellos la adopción de un modelo de desarrollo agropecuario.

Se viene ejecutando además un Programa Integrado de los Recursos Naturales, con gran impulso en las áreas periféricas de las distintas localidades y en la Región Sur, para el logro de numerosas huertas, construcción de invernáculos y granjas y otras actividades económicas derivadas del agroturismo.

Un programa que está teniendo gran desarrollo en la provincia, es el del Mejoramiento de la Calidad de la Lana -PROLANA-, con el objetivo de promover la adopción masiva de nuevos métodos de esquila.

En conjunto con el gobierno nacional se están implementando además otros programas agropecuarios como el de Alivio a la Pobreza Rural -PROINDER-, Social Agropecuario y de Asistencia Subsidiada.

En materia de pesca se están recogiendo los primeros grandes logros y tanto es así que en 1997, los volúmenes de recursos explotados se incrementaron en un 34 por ciento y las exportaciones en más de un 50 por ciento.

Este año se impulsarán cambios en la legislación pesquera para consolidar los logros obtenidos, siempre con los ejes de conjugar el crecimiento con la utilización racional y sustentable de todos los recursos pesqueros provinciales.

La Dirección de Minería continuará con las políticas tendientes a dinamizar la producción minera y alentar las inversiones privadas. En este marco se está desarrollando un relevamiento geológico minero provincial, con una inversión de casi 500 mil pesos, de manera de contar con información científica confiable.

A través del área de ganadería se acompaña al sector con medidas que permiten sobrellevar el efecto de una prolongada sequía, lográndose asistencia crediticia por un monto superior al millón de pesos. Además se asumieron los compromisos establecidos por el Fondo de Compensación Ganadera y Lanera por más de 5 millones de pesos.

A través de la Comisión Provincial de Sanidad Animal -COPROSA- encaramos la última etapa contra la fiebre aftosa, que consiste en la erradicación definitiva de la enfermedad, que abrirá nuevas posibilidades y desafíos para la producción ganadera.

A las pequeñas y medianas empresas se las está integrando a un sistema regional de innovación tecnológica para generar nuevos empleos y competitividad y a las empresas de mayor envergadura o con posibilidades de insertarse en el Mercado Mundial, se las acompaña a través del CREAM.

Con el sector frutícola continuaremos la política de defensa de los mercados existentes y la apertura de nuevos, que profundiza la fiscalización de todos los procesos de producción de frutas con la intención de otorgar un sello de origen que certifique la calidad de fruta obtenida.

En todos estos temas está trabajando una mesa de trabajo frutícola que, conformada por la Secretaría de Fruticultura y las entidades representativas del sector, avanza en un proyecto que diseñe hacia el futuro las posibilidades de demanda, diversificación y avance de la reconversión.

En cuanto al IDEVI, se avanzará en su reestructuración, en la búsqueda de un instituto menos numeroso pero más fortalecido y eficiente, apuntalando las acciones del valle productivo. Para ello se va a conformar una comisión con la decisiva participación de los productores, la Municipalidad de Viedma y el instituto.

Se ajustarán los mecanismos para dar salida a la producción primaria del Valle Inferior y en agosto de este año deberá culminar la consorciación del servicio de riego.

En el área del puerto, durante 1997 se mejoró la infraestructura portuaria de manera de permitir el amarre de mercantes de hasta 110 metros de eslora.

Un paso importante para continuar la modernización del puerto fue la concesión de la explotación de los servicios portuarios a una sociedad conformada mayoritariamente con capitales regionales, con la aprobación, por ley de la Legislatura, del correspondiente marco regulatorio.

Como integrante del Consejo Federal de Industrias Región Patagónica, la provincia impulsó en el seno de la Comisión Nacional de Desarrollo de la Patagonia -CONADEPA- el proyecto de Ley Nacional de Desarrollo de la Patagonia que, de aprobarse en el Congreso Nacional, otorgará beneficios promocionales que tienten al sector privado a invertir en la región.

En poco tiempo más se resolverá además la adjudicación de la Zona Franca Rionegrina licitada el año pasado. El dictamen sobre la única oferta se girará próximamente al gobierno nacional para su aprobación, de manera que permita abrir una nueva etapa y una nueva esperanza para los pobladores de Sierra Grande.

Precisamente esta posibilidad corre paralela a los esfuerzos serios del gobierno provincial para reactivar el yacimiento minero HIPARSA.

Como resultado del acuerdo alcanzado con el gobierno japonés, que habilita un financiamiento de 1.500.000 dólares sin costo para la provincia, se está concluyendo un informe final de factibilidad de producción de la mina, que será el fundamento de una licitación nacional e internacional.

El gobierno provincial, desde que asumió a fines de 1995, no se olvidó de Sierra Grande e impulsó todas las alternativas productivas posibles que a mediano y largo plazo permiten revertir la crisis abierta con el cierre de Hipasam.

Es así que el turismo y la pesca artesanal han contribuido a mitigar en parte el desempleo.

En cuanto a SAPSE, se obtuvo la aprobación de las autoridades nacionales para que las concesiones de las rutas puedan ser transferidas al futuro explotador de la empresa, y próximamente se publicará el pliego de la licitación nacional e internacional.

Se sigue impulsando el corredor bioceánico con salida al mar sobre el Pacífico y en este marco, a través de SEFEPA, se ha rehabilitado el transporte de cargas, de manera de poder unir a través de un sistema polimodal, los puertos de ambos océanos.

SEFEPA está terminando una etapa de ordenamiento, bajando a más de la mitad un déficit que superaba los 200.000 pesos y con significativas mejoras en el transporte de pasajeros. Alcanzado el orden, este año la empresa ferroviaria tendrá operador privado.

Gobierno: En el área de policía y seguridad, dependiente del Ministerio de Gobierno, se apuntará durante 1998 a la profesionalización de los efectivos policiales; la continuidad en la dotación de elementos que hacen a la prevención y la investigación científica, y la extensión de la duración de los cursos de agentes en busca de una mayor capacitación.

Se avanzará además en la implementación de un plan de prevención con participación comunitaria, apoyado en un trabajo mancomunado con los municipios, asociaciones intermedias y juntas vecinales.

Recientemente se firmó además un convenio con el embajador de Francia para avanzar rápidamente en el proyecto de construcción de una cárcel de condenados provincial con capacidad de 500 internos.

En cuanto a la política municipal, se impulsarán decisivamente los procesos de compensación mutua de deudas y créditos y en poner en funcionamiento mecanismos de automatización de la coparticipación y pago de contribuciones, tasas y servicios.

No puedo dejar de expresar mi coincidencia con los anhelos de optimizar el actual sistema de distribución de la coparticipación.

Pero soslayar la ingerencia provincial en su manejo, para convertirla en un convidado de piedra, es un flagrante desconocimiento del esquema federal consagrado en las costumbres y las normas. Quiero dejar sentado mi más enérgico rechazo.



Se continuará además el apoyo permanente a las 260 cooperativas y 60 mutuales existentes en la provincia, demostrado el año pasado con la condonación de deudas a cooperativas de la región sur, para que puedan seguir siendo una alternativa solidaria en el marco de la crisis económica del país.

En el área de trabajo, se están realizando las gestiones para aumentar la asignación presupuestaria determinada por el gobierno nacional para los Programas de Empleo Trabajar II y Servicios Comunitarios.

Los montos asignados bajaron un poco más de un millón de pesos en setiembre de 1997 a 360.000 pesos en febrero de este año.

La provincia obtuvo durante el mes último que 72 proyectos fueran evaluados favorablemente, pero sólo se concentrarán 24 por la acotada asignación presupuestaria del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social de la Nación.

Paralelo a las gestiones que permitan revertir esta tendencia decreciente en los programas de empleo nacionales, la Subsecretaría de Trabajo impulsó el acuerdo con empresas del Alto Valle y Valle Medio para que trabajadores desocupados de Viedma, Allen y localidades de la Región Sur accedan a un trabajo genuino durante la temporada frutícola.

Se continuará además con una política activa como policía de trabajo, previéndose alcanzar este año un promedio de doscientas inspecciones laborales mensuales, al tiempo de lograr una mayor recaudación y regularización de las deudas de este tipo.

Salud. El Consejo Provincial de Salud Pública durante 1997 fortaleció la capacidad operativa de la red de hospitales públicos y avanzó decididamente en consolidar la descentralización de los servicios y modernización de su gestión.

Se atendieron 1.300.000 consultas médicas y 44.597 egresos de internación, al tiempo que nacieron en nuestros hospitales 7.444 niños.

Junto al mejoramiento de los indicadores de mortalidad infantil, inferiores a la media nacional, se obtuvo una cobertura de vacunación del 100 por ciento para BCG y Sabín en menores de un año, del 96 por ciento en vacuna antisarampionosa y del 88 por ciento en vacuna Triple.

Durante el primer semestre se implementarán modelos de contratos de gestión para otorgar una mayor autonomía a los hospitales y se someterá a consideración de la Legislatura el proyecto de ley del seguro provincial de salud.

Esta iniciativa, a la vez de asegurar la atención de los rionegrinos sin obras sociales, seguros o prepagas, termina con el subsidio que actualmente realizan nuestros hospitales a estos entes financiadores de la salud.

El Consejo Provincial de Salud Pública seguirá asimismo priorizando las acciones del primer nivel de atención, con particular énfasis en la salud materno infanto juvenil, articulando los recursos del PROMIN y el programa de maternidad e infancia, con los de la Secretaría de Acción Social, Consejo Provincial de la Mujer, municipios y entidades intermedias.

En cuanto al IPROSS, actualmente se está estudiando un nuevo modelo prestacional. En base al informe elaborado por el Banco Mundial, se pretende avanzar en parámetros de alta calidad prestacional, alta satisfacción del usuario y un precio óptimo, tanto para el instituto como para los oferentes.

Educación. La premisa en el área de Educación para 1998 es el **"Fortalecimiento del aspecto pedagógico del sistema educativo"**, convencidos que el conocimiento es, a las puertas del tercer milenio, el pilar fundamental para la inserción del hombre en el mundo moderno.

Estamos transitando, en ese marco, un camino de transformación educativa que implica cambios ponderables en los contenidos, pero principalmente en los modelos de organización y gestión.

Este proceso de cambio está definido de manera global por la aplicación de la ley federal de educación, a la que Río Negro adhiere como una cuestión inevitable pero que también requiere para su aplicación de un mayor financiamiento.

El gobierno nacional nos exige la instrumentación de la ley en la provincia pero no cumple con el financiamiento comprometido por esa misma legislación.

En la medida que logremos el cumplimiento del financiamiento establecido, avanzaremos en el consenso necesario para la aplicación de la ley federal. Independientemente de ello se están dando pasos significativos en la transformación de las estructuras organizativas del Consejo Provincial de Educación.

Se avanza en la tercerización de los servicios no docentes, de manera que a través de una empresa o sociedad estos trabajadores no sólo mantengan sus fuentes de trabajo sino además logren un mejoramiento de sus ingresos a través de la prestación de nuevos servicios, como por ejemplo el transporte escolar.

Se continuará con los servicios de comedores, incrementando en más del 20 por ciento la cantidad de raciones diarias, llevándolas de 13.000 a 16.000, así como las raciones de copa de leche y refrigerio, con un aumento presupuestario de un millón de pesos.

Emprendimos asimismo un fuerte proceso de titularización de cargos, en todos los docentes, que es una medida que en el nivel medio no se hacía desde hace ocho años, de manera de garantizar la estabilidad laboral.

Otra medida en marcha se refiere a la transformación de las instituciones terciarias, a fin de adaptarlas a los requerimientos de la Ley Federal de Educación y a la Ley de Educación Superior.

En cuanto a la capacitación, así como se realizaron en 1997 un total de 161 cursos, que involucraron a 3.558 docentes, este año se completará la capacitación a todos los docentes del nivel inicial y primero y segundo ciclo de la EGB, con una inversión de 1.500.000 pesos. Esto se complementa con una inversión del orden de los 30 millones de pesos para este año en infraestructura escolar, abarcando la construcción de escuelas nuevas y adecuación de los establecimientos existentes.

Acción Social. A partir de los lineamientos fijados por el Gabinete Social Provincial, desde la Secretaría de Acción Social se avanzó notoriamente en la reformulación de programas alimentarios y nutricionales.

Los programas Pronur, Peñí, Pronono y Comedores Comunitarios han pasado a ser no sólo asistenciales sino que adoptaron un perfil preventivo y promocional, con un concepto de atención integral de los ciudadanos en situación de indigencia. Su reformulación permitió, por un lado, optimizar los recursos logrando una reducción de costos del 195 por ciento entre 1995 y 1997 y por el otro, no superponer esfuerzos, trabajando en conjunto con los municipios y organismos no gubernamentales.

La cobertura de beneficiarios directos e indirectos de todos los programas nutricionales y alimentarios ronda actualmente las 60.000 personas. Se consolidará además el programa de Comedores Comunitarios, que actualmente atiende a más de 16.000 beneficiarios, mejorando la composición de las dietas y las condiciones de infraestructura para que se transformen en Centros de Desarrollo Integral, cubriendo aspectos de Salud, Educación y Deportes.

Continuará además la entrega de créditos para microemprendimientos productivos, en función de un Fondo de Apoyo a las Actividades Productivas, acordado con nación, que luego se instrumenta con entes como el de Desarrollo de la Región Sur y Municipios. De esta manera se financian en distintas localidades, actividades como hornos de ladrillos, lavaderos de lanas, invernáculos, carpintería metálica, pasturas, piscicultura, pesca comercial, panaderías y servicios públicos, entre otros.

En cuanto al área de Promoción Familiar, las políticas tendrán un carácter integral con participación de organizaciones comunitarias, destacándose los programas Hueché, de abordaje y capacitación de grupos de adolescentes y centros diurnos de contención para chicos de la calle.

Se deben destacar además, el programa de violencia familiar y el programa de red solidaria de la ancianidad, para atender la problemática de la tercera edad a través de sus propias organizaciones.

En lo que hace a la madre soltera, se puso en marcha el Programa de Vivienda e Infraestructura Comunitaria, PROVI, que apunta a dar una solución habitacional a este sector, así como a los ancianos y personas con discapacidad. Durante 1998 se entregarán 1.000 viviendas de este tipo.

La Dirección General de Deportes y Recreación desarrolló programas que abarcaron desde lo deportivo popular y el deporte escolar al federado, incluyendo en estas actividades más de 70.000 personas.

En 1998 se prevé un incremento de todas estas acciones, incluyéndose además el Plan Provincial de Alto Rendimiento, acentuar el trabajo organizativo para la realización de la VIII Edición de los Juegos de la Araucanía en 1999 y la recuperación de la tradicional Fiesta Provincial del Deporte.

En cuanto al Consejo Provincial de la Mujer, se apuntará a completar la conformación de los Consejos Municipales de la Mujer y habrá continuidad en el trabajo barrial con los programas de Sexualidad Humana, Alfabetización y de Empleo.

Por su parte, el Consejo Provincial del Discapacitado desarrolló políticas como la puesta en marcha del Centro de Construcción de Sillas de Ruedas en General Roca, que se extenderá este año a otros colegios industriales, y habrá continuidad en la creación de centros Lecotec de estimulación para niños discapacitados y sus familias.

En el área de Cultura y Bibliotecas, durante 1997 se dará continuidad a la política de apoyo y promoción de salones, encuentros, espectáculos, fiestas populares, muestras, concursos y festivales, para lograr la mayor participación de artistas rionegrinos. Este año se definirán las políticas de reapertura del Fondo Editorial Rionegrino y se integrará un Consejo Asesor como ámbito de coordinación y concentración de la política cultural de la provincia, como parte de la creación de un Proyecto de Ley de Cultura.

Se dará impulso a la Protección del Patrimonio Arqueológico y Paleontológico de la provincia, en función del marco legal existente, dando continuidad a la investigación arqueológica actualmente en marcha en distintas zonas de la provincia.

Turismo: La Secretaría de Turismo continuará en 1998 con su Plan de Promoción, de manera de seguir facilitando el incremento del movimiento turístico de los Andes al Mar, como quedó demostrado en la última temporada. La acción de marketing tendrá como premisas básicas consolidar acciones de promoción ya impuestas en el mercado y la participación en encuentros de comercialización turística. Habrá continuidad de obras que tiendan a mejorar la infraestructura para atender al turismo, como la terminación de la avenida costanera en el balneario El Cóndor, la repavimentación de la Ruta Provincial número 1, desde esa villa marítima a La Lobería y mejoras en los accesos y rutas de San Carlos de Bariloche y Zona Andina.

Cada nuevo año se avanza asimismo de manera más decidida en los proyectos de integración y promoción turística en la Región de los Lagos, en conjunto con la provincia de Neuquén y el Gobierno de Chile.

Obras Públicas: Durante 1997 se ejecutaron obras de provisión de agua y saneamiento sanitario en escuelas y pequeñas localidades de nuestra provincia, por un monto de un millón de pesos, en el marco del programa PASPAyS acordado con Nación. Obras similares se están ejecutando en distintos parajes, por un monto de 300.000 pesos y se está gestionando el financiamiento de proyectos por 1.400.000 pesos que beneficiarán a unas 40 escuelas. Se están ejecutando además los edificios de escuelas de Educación General Básica en Viedma, San Carlos de Bariloche, Lamarque, General Roca, Luis Beltrán e Ingeniero Huergo, entre otras. Quiero dejar constancia que hay más de 30 escuelas en construcción, lo que sucede es que son distintos planes por eso no están todas enumeradas pero las tienen en el anexo.

Se obtuvo financiamiento del Programa de Reforma del Sector Salud -PRESSAL- para finalizar la obra prevista en el Hospital Francisco López Lima de General Roca, el Hospital de Area Programa de Allen y desarrollar el nuevo Hospital de Cipolletti.

Se concretaron obras de mejoramiento de infraestructura en los servicios de salud de los Centros de Salud y Hospitales de Jacobacci, Los Menucos, Choele Choel y Cinco Saltos; se puso en funcionamiento la Unidad de Terapia Intensiva del Hospital de General Roca y se dio comienzo la obra de ampliación y remodelación del Hospital Zatti de Viedma.

Este año se avanzará en el proyecto del nuevo hospital de El Bolsón, se terminarán las obras de ampliación y remodelación del PROZOME para elaboración de medicamentos y fórmulas líquidas y recientemente se reactivó la obra del Hospital de Villa Regina.

En el área de los recursos hídricos se ha puesto especial énfasis en el fortalecimiento institucional del Departamento Provincial de Aguas a partir de la sanción de las leyes que determinan su transformación, separando principalmente la administración y tutela del recurso de la prestación de servicios, ya sea de saneamiento o riego.

Precisamente la creación de Aguas Rionegrinas Sociedad del Estado, permitirá afianzar la prestación de los servicios de agua potable, desagües cloacales, riego y drenaje en todo el territorio provincial, manteniendo el principio de igualdad de oportunidades y de acceso a los servicios básicos para todos los rionegrinos.

Durante 1998 se tiene previsto ejecutar obras de agua y cloacas por más de 11 millones de pesos. Se realizará el Plan Director Cloacal de Cipolletti con una inversión de 7.200.000 pesos y una obra similar en Cinco Saltos con un presupuesto estimado de 1.600.000 pesos. Se reacondicionará además el sistema de agua potable de El Bolsón con la instalación de 32 kilómetros de cañerías maestras por un monto de 2.100.000 pesos.

Entre otras obras, se está ejecutando la primera etapa de la planta depuradora cloacal de General Roca y ya fue licitada la construcción de la planta depuradora cloacal de El Bolsón.

En materia de viviendas, el I.P.P.V. entregó en 1997 un total de 1.227 unidades y se prevé entregar más de 1.600 este año, cubriendo todo el territorio provincial, con una inversión superior a los 72 millones de pesos.

Estas acciones se complementan con 14 escuelas y 18 polideportivos que, a través de los recursos del FONAVI y del financiamiento privado, permitirán conformar el hábitat de 23 localidades rionegrinas.

Por otra parte, se están elaborando nuevas propuestas que nos permitan abarcar desde los sectores mas carenciados hasta los sectores de ingresos medios, con soluciones acordes a las necesidades y posibilidades de cada uno.

Viviendas más sencillas, mayor variedad, menores costos, soluciones adaptadas a las necesidades y posibilidades de cada familia, están en el horizonte inmediato.



Por su parte, CASA Rionegrina continuará con su política de entregar un promedio superior a los cinco créditos diarios para la construcción, ampliación o refacción de viviendas. Más de 1.600 créditos se entregaron en 1997 y se estima llegar este año a unos 2 mil, manteniendo el promedio de recupero de cuotas superior al 90 por ciento.

Por su parte, el área de Vialidad, ya transformada en Vial Rionegrina Sociedad del Estado -VIARSE-, continuará con las obras de conservación y mantenimiento de rutas y caminos y otras de importancia para el desarrollo regional como el puente sobre el río Negro en la zona de Valle Azul, cuya ejecución comenzará en aproximadamente 30 días.

También seguirán los trabajos de asfalto urbano, donde actualmente estamos ejecutando más de 135 mil metros cuadrados de pavimento en localidades como Viedma, Sierra Colorada, Ingeniero Jacobacci, Cipolletti y Cinco Saltos.

Otros proyectos incluyen pavimentación en la zona productiva de Lamarque, un puente sobre el canal principal de Cinco Saltos y, ya concluido el asfalto en la zona de Circuito Chico en San Carlos de Bariloche, se continuará con una obra similar en Colonia Suiza.

La nueva estructura empresaria permitirá además lograr financiamiento propio a través del cobro de peaje en balsas y rutas, en especial las turísticas.

Se continuará con la política de integrar proyectos viales al Plan Director Nacional, acelerando la concreción de las obras injustamente demoradas, como la adjudicación de los tramos licitados de la ruta 23, así como alcanzar el consenso que permita el proyecto de multitrocha en la ruta 22.

Señores legisladores: Hacíamos referencia al principio, a lo que Ortega y Gasset definiría seguramente como el tema de nuestro tiempo, es decir, a los fenómenos contemporáneos de la revolución tecnológica y la globalización que están transformando al mundo en una aldea global. Un escenario fantástico donde los sistemas de producción capitalista van integrando los Estados nacionales en grandes espacios o regiones económicas.

Esta globalización, que no nos es ajena, viene replanteando también las relaciones de distinta índole, no sólo entre naciones, sino en el interior de cada una de ellas. Y esto ocurre por supuesto en la Argentina, donde coexiste un federalismo formal con una estructura de poder central manifiestamente unitaria.

Este diagnóstico y sus consecuencias históricas negativas, lo hemos planteado con sentido crítico ante las autoridades nacionales, y en las sucesivas reuniones de gobernadores.

Allí ratificamos la necesidad de revitalizar o rediseñar el Pacto Federativo y lo seguiremos haciendo en todas las oportunidades y todos los foros.

Se trata de superar el federalismo declamativo para incluir mecanismos de equidad y redistribución, y una mayor presencia de las provincias en las decisiones nacionales.

Desde nuestra perspectiva, federalismo hoy significa, además de nuestras viejas reivindicaciones, eficiencia, subsidiaridad, complementariedad, acentuación de los valores que no son propios y distintivos, como nuestra cultura, calidad de nuestra gente, nuestros recursos y el inmenso capital de nuestra tierra incontaminada.

Estamos en una época de fronteras hacia los grandes cambios. Debemos superar las lógicas tensiones que surgen de la dimensión de supranacionalidad, de integrarnos a la economía mundial. Y lo estamos haciendo, superando las prevenciones de ser el patio trasero de una globalización imparable y reconociéndonos como rionegrinos que marchamos con nuestras propias fuerzas al ritmo del mundo.

También cuando aprovechando nuestras ventajas para competir, potenciamos nuestras fuerzas productivas en toda la geografía provincial y nuestros empresarios, por ejemplo, asumen la concesión de los servicios del puerto de San Antonio, proyectando Río Negro hacia el Mercosur y otros mercados internacionales. Es que la globalización, si bien tiene sus peligros, se traduce en una oportunidad cuando suscribimos acuerdos de cooperación en un pie de igualdad con países como Israel, Francia y Japón, o cuando inauguramos obras hechas por rionegrinos, como el reactor de INVAP en Egipto o los satélites fabricados en Bariloche y lanzados por la NASA.

Tengamos en cuenta, además, que más allá de cualquier obstáculo y a pesar del denominado pensamiento único y el proclamado fin de la historia, para los rionegrinos siempre habrá una utopía que alcanzar.

Comprovincianos: Somos plenamente conscientes de la tarea que resta por cumplir, pero persistiremos con la misma firmeza demostrada hasta ahora, afrontando con valentía y sin demagogias los problemas de la gente.

Con el mismo compromiso, con idéntico entusiasmo que cuando asumimos, con el espíritu templado y maduro para vincular lo ideal y lo real, para unir la acción con la convicción, estamos seguros de llegar a buen puerto con ideas para que nos comprendan y conductas para que nos crean, como lo vienen haciendo la mayoría de los rionegrinos.

Como ya lo señalara en distintas oportunidades y en este mismo recinto, el gobierno no tiene el monopolio de la razón, es consciente que el ejercicio democrático es una secuencia indefinida de yerros y aciertos y lo hemos demostrado aceptando críticas, actuando con humildad y sin soberbia, tanto ante el éxito como ante el fracaso.

Desde esta perspectiva, no quiero soslayar aquí el tema de los bonos CEDEPRE, porque este gobierno que presido no regala su autoestima ni consiente afrentas a su dignidad. Tampoco permite... (Aplausos en la barra y en la bancada Radical)... Tampoco permite que se generen sospechas sobre la transparencia de sus acciones. No somos vergonzantes, no tenemos nada que ocultar. Estamos bien plantados. No tiramos nuestra honra a los perros porque tenemos la razón y para no consagrar aquello de que el que calla otorga.

Por esas razones, respondiendo a un pedido de interpelación y a un profundo sentimiento republicano, el ministro de Economía de la provincia explicó días atrás en este recinto los aspectos íntimos y salientes del tema de los bonos CEDEPRE y, especialmente, la tentativa de defraudación de que es injustamente objeto la provincia por parte de entidades que operan en el mercado financiero.

No quiero reiterar aquí nuevamente similares o idénticos argumentos, sí transmitir el estado de ánimo que me embarga ante las injustas sospechas que se quieren sembrar en la opinión pública, que carecen totalmente de asidero.

Siento el imperativo de reivindicar mi gestión y la de quienes me acompañan, porque Río Negro tiene un gobierno de manos limpias, integrado por hombres y mujeres decentes, que no tienen nada que ocultar y han demostrado una probada vocación de servicio... (Aplausos en la barra y en la bancada Radical) ...Siento la indelegable obligación moral de ratificar con la frente alta que éste es un gobierno dispuesto a pagar todo el costo político que sea necesario para defender una imagen de honestidad legítimamente ganada, que el pueblo reconoce y valora y lo hago porque algunos representantes de la oposición han subalternizado esta cuestión transformándola en un espectáculo mediático que ha perjudicado el prestigio de la provincia en el mercado financiero que tanto costó recuperar.

Está planteada además una incomprensible incoherencia, si se tiene en cuenta que al inicio de mi gobierno el justicialismo contribuyó en las complejas gestiones tendientes a la búsqueda de financiamiento ante la banca nacional y los máximos niveles del gobierno central.

Esta actitud y el pedido de enjuiciamiento político al gobernador -recientemente rechazado- por su desproporción excede los límites de la competencia democrática. Como agravante lleva implícita una severa crítica a la escala de los valores políticos que no beneficia en modo alguno a la dirigencia ni a los partidos involucrados.

Pueden ser comprensibles los excesos conceptuales y hasta los calificativos hirientes forjados al calor de la polémica y por la propia naturaleza de la lucha cívica. Pero no puedo aceptar que los cuestionamientos, por más legítimos que fueren, lleguen al extremo de intentar sembrar en la opinión pública la maledicencia sobre una eventual existencia de hechos de corrupción en el gobierno.

Para esclarecimiento de la opinión pública y por respeto a la inteligencia de los rionegrinos, doy mi palabra

que del resultado emergente de esa gestión para negociar bonos, surge que hubo responsabilidades, pero concretamente no hubo dolo ni maniobra ilegal de ningún tipo.

He facilitado todas las actuaciones y acciones de los organismos de control y la justicia para establecer responsabilidades, al tiempo de resguardar los intereses y el patrimonio público provincial.

Exhorto a diferenciarse del gobierno pero con propuestas constructivas, aportes y soluciones, hagamos un esfuerzo para contener en su justo medio las manifestaciones de la política agonal o la lucha por el mero posicionamiento.

Invito a la oposición a sumarse desde las diferencias, desde el rol que determinan las urnas, para formular políticas arquitectónicas, políticas con mayúsculas, sobre los grandes temas del Estado que hacen al interés de todos los rionegrinos.

Construyamos juntos. Sobran los ejemplos de los desencuentros y la malversación de las oportunidades históricas entre los argentinos, muchas veces por cuestiones menores o coyunturales.

Nuestros disensos no pueden plantearse desde las antípodas o desde actitudes nihilistas que niegan el diálogo y el consenso, como esencia misma de la convivencia democrática. Reneguemos de las prácticas donde el fin justifica los medios. De ese modo, estamos vaciando de todo contenido ético a la política, para deslizarnos al más crudo de los pragmatismos. Tenemos que preguntarnos también -en la tranquilidad de nuestras conciencias- si episodios como el que nos ocupa y todas sus repercusiones, tanto hacia adentro como hacia afuera de la provincia, no están colmando la paciencia de la gente. No podemos desconocer la crisis de confianza en la dirigencia y el repliegue en sí mismo de los ciudadanos que ven colmada su capacidad de asombro cuando la actividad política degenera en escenarios escandalosos.

Me siento en la obligación de advertir que el precio del desengaño puede ser muy alto. Reaccionemos, no nos transformemos en apóstoles del escepticismo. Es hora de brindarle a la sociedad, señales de que las agrupaciones partidarias de Río Negro, con o sin representación parlamentaria, podemos confrontar y discrepar con vehemencia, pero que no hay fisuras entre nosotros cuando se trata de defender los intereses de Río Negro de la voracidad de estos asaltantes de caminos -verdaderos estafadores internacionales-, que se apropiaron indebidamente de los CEDEPRE. No puedo negar que estos episodios son dolorosos y dejan un sabor amargo, pero no guardo rencores ni agravios.

Reitero aquí, que es la mayor preocupación de cada momento, culminar con el buen resultado del supremo compromiso que tengo contraído con el pueblo de Río Negro. No tengo mandato del pueblo de Río Negro para rendirme, al contrario, seguiré luchando de frente y con la verdad, como siempre, como lo he hecho durante toda mi vida. Muchas gracias. (Aplausos prolongados).

**SR. PRESIDENTE (Mendioroz)** - Habiendo finalizado su mensaje el señor gobernador, damos por finalizada la sesión del día de la fecha.

-Se retira del recinto el señor gobernador de la provincia de Río Negro, acompañado por el señor vicegobernador de la provincia y autoridades presentes.

-Eran las 11 horas.

